

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Canals

2024/08356 Anuncio del Ayuntamiento de Canals sobre el expediente de cesión gratuita de nave a la asociación "Festers de Sant Antoni de Canals 2025".

ANUNCIO

Por el Ayuntamiento de Canals, en Pleno celebrado el 30 de mayo de 2024 se acordó iniciar expediente de cesión gratuita de la Nave número 7 del Polígono Industrial Les Moles a la Asociación "Festers de Sant Antoni de Canals 2025" con NIF de n.º G56382930.

Es por ello, que en cumplimiento de lo acordado y en base a la previsión existente en el Artículo 110 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, se apertura información pública del citado expediente por plazo de quince días hábiles para que cualquier interesado pueda comparecer y efectuar las alegaciones que estime oportunas.

Canals, a 10 de junio de 2024. —El alcalde presidente, Ignacio Mira Soriano.

